

Fecha: 23-01-2026

Medio: El Día

Supl. : El Día

Tipo: Noticia general

Título: **Municiones, drogas y 678 kilos de productos agrícolas se han incautado en Agua Negra**

Pág. : 4
Cm2: 626,4

Tiraje: 6.500
Lectoría: 19.500
Favorabilidad: No Definida

DESDE SU APERTURA EN EL MES DE NOVIEMBRE

Municiones, drogas y 678 kilos de productos agrícolas se han incautado en Agua Negra

En poco más de dos meses, los servicios fiscalizadores como Aduanas, SAG, PDI y Carabineros han detenido a personas por infracción a la Ley de Armas, porte de marihuana y decomisado más de 1.500 productos agrícolas y pecuarios.

LIONEL VARELA Á. / Región de Coquimbo

Más de 35 mil personas, controladas hasta la fecha, han ingresado a la Región de Coquimbo por el paso de Agua Negra.

Se trata de un punto estratégico de acceso al territorio nacional que, especialmente en temporada estival, ve incrementado de forma significativa el tránsito de turistas y viajeros desde y hacia Argentina. Por eso, este flujo obliga a reforzar las fiscalizaciones y a mantener una presencia permanente de los servicios que operan en el complejo fronterizo.

En ese contexto, durante los últimos días esos controles permitieron la detención de dos personas por infracción a la Ley de Armas, lo que volvió a poner en evidencia la relevancia de mantener y fortalecer las inspecciones en este paso cordillerano.

“El trabajo multidisciplinario desarrollado en el complejo fronterizo permitió ubicar a un ciudadano argentino, mayor de edad, que pretendía ingresar al territorio nacional con municiones calibre 9 mm, procediendo con su detención. En otro de los controles, un chileno mayor de edad también fue detenido al encontrar que lle-



Durante los últimos días los controles permitieron la detención de dos personas por infracción a la Ley de Armas.

EL DÍA

vaba hacia Argentina una linterna electroshock, elemento que está prohibido por nuestra normativa”, explicó el subprefecto, Ginés Cofré, jefe de la Brigada de Investigación Criminal de Vicuña.

A partir de estos hechos, las autoridades reforzaron la presencia de personal y los controles preventivos, con el objetivo de evitar el ingreso de drogas, municiones y armas.

El seremi de Seguridad Pública, Adio González, explicó que “lo que buscamos es realizar un operativo con el equipo del GOPE y con Aduanas para hacer uso de los equipamientos de última tecnología que ellos tienen, a fin de descubrir eventualmente algún tráfico de drogas, armas o municiones. Es parte del trabajo colaborativo entre las distintas instituciones”.

PROCEDIMIENTOS

Desde las entidades a cargo del control fronterizo se subraya que estas acciones buscan resguardar la seguridad de la población y de quienes ingresan al país, reforzando la coordinación interinstitucional en Agua Negra.

El director regional de Aduana, Pablo Zambrano, detalló que durante que, desde la apertura de Agua Negra hace dos meses, los equipos han ejecutado 11 procedimientos exitosos de fiscalización de mercancías prohibidas, incautando 39 unidades

de municiones, fuegos artificiales e incluso un aparato de electroshock, además de 18 gramos de marihuana.

“Cada uno de los procedimientos fue derivado a la fiscalía correspondiente para continuar con las acciones legales que proceden. Esto corresponde a la labor de protección de fronteras que realiza Aduanas y de prevención del contrabando, a través del control permanente y exhaustivo de viajeros y vehículos que ingresan a Chile por la Región de Coquimbo”, indicó Zambrano.

DECOMISOS AGRÍCOLAS

Otro foco relevante de los controles es el ingreso de productos agrícolas o pecuarios, que muchas veces —por desconocimiento de la normativa— los turistas intentan introducir al país. Por ello, el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) ha intensificado su labor en el paso fronterizo obteniendo resultados significativos.

Según el director regional del SAG, Jorge Fernández, desde la apertura del paso terrestre el 26 de noviembre a la fecha, se han interceptado 1.554 productos de riesgo, con un volumen total de 765 kilos. De ese total, el 93% corresponde a productos agrícolas (678 kilos), mientras que el 7% son de origen pecuario (87 kilos).

Entre los más detectados destacan frutos secos, frutas de distintas variedades y otros vegetales frescos y, en

el caso de los pecuarios, productos cárnicos procesados, carne, huevos crudos y miel.

Pero lo más importante según Fernández, es que, entre los productos agrícolas interceptados, “hemos detectado larvas de mosca de la fruta, Ceratitis capitata, en naranjas en diciembre y en duraznos en enero. Esto da cuenta de la eficacia del SAG en la detección de productos de riesgo y también refleja la presión de ingreso de la plaga hacia nuestro país. Si esas frutas hubiesen pasado, la plaga podría propagarse y diseminarse en la región”.

INGRESO DE MASCOTAS

No obstante, el tránsito por Agua Negra incluye también el ingreso de mascotas, principalmente desde Argentina. Al respecto, el SAG recordó que los animales deben contar con un certificado oficial de la autoridad sanitaria argentina (SENASA), donde conste la vacunación antirrábica —aplicada con, al menos, 21 días de anticipación— y la desparasitación realizada entre 5 y 30 días antes del ingreso. Además, la normativa chilena exige la identificación mediante microchip.

“Con esos antecedentes, y con el certificado zoosanitario oficial del SENASA, que es el equivalente a nuestro SAG, las mascotas pueden ingresar a Chile”, precisó Fernández.

11

Procedimientos ha realizado Aduanas, incautando 39 unidades de municiones, fuegos artificiales e incluso un aparato de electroshock, además de 18 gramos de marihuana.